ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUAIRE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día cuatro de abril del dos mil catorce, a las catorce horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía INDUAIRE S.A. Situada en las calles JOSE VICENTE TRUJILLO Y JOSE DE ANTEPARA de esta ciudad, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía INDUAIRE S.A.: BALLADARES ALBAN poseedor de AUGSTO SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO (795) acciones; DAVID BALLADARES RODRIGUEZ, poseedor de UNA (1) acción; OCTAVIO AUGUSTO BELLADARES RODRIGUEZ, poseedor de UNA (1) acción; OMAR ALONSO BALLADARES RODRIGUEZ, poseedor de UNA (1) acción; PABLO MANUEL BALLADARES RODIGUEZ, poseedor de UNA (1) acción y, OLGA JASMINA PAZMIÑO VILLEGAS poseedora de UNA (1)acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía esto es, están presentes OCHOCIENTAS ACCIONES que representan un capital suscrito y pagado de \$ 800.00 dólares. Se deja constancia que todos los accionistas de compañía son de nacionalidad ecuatoriana .- DIGNIDADES DE LA JUNTA. - Los señores accionistas de la compañía una vez constituidas la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas proceden a nombrar a las dignidades de la Junta las mismas que recaen en las siguientes personas: en calidad de PRESIDENTE DE LA JUNTA se designa al señor Octavio Augusto Balladares Albán y en calidad de Secretaria a la Señora Marlene Rodríguez Albán, Acto seguido el señor PRESIDENTE de la compañía y de esta Junta dispone que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día a tratarse: 1) CONOCER EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013. 2) CONOCER EL PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA. 3) CONOCER EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- Los señores accionistas aceptan por unanimidad los puntos a tratarse y la instalación de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas Tras varias deliberaciones en la que los puntos fueron cuidadosamente detallados, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas aceptó resolver de forma unánime lo siguiente:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA: Por lo tanto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas RESUELVE:

- 1). APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERICICIO ECONOMICO 2013.
- 2). APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
- 3). APROBAR EL INFOMRE DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada y para constancia firman todos los asistentes. F) OCTAVIO AUGSTO BALLADARES ALBAN; PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) DAVID SALOMON BALLADARES RODRIGUEZ; F) OCTAVIO AUGUSTO BELLADARES RODRIGUEZ; F) OMAR ALONSO BALLADARES RODRIGUEZ; F) PABLO MANUEL BALLADARES RODIGUEZ; F) OLGA JASMINA PAZMIÑO VILLEGAS; F) MARLENE LUISA RODRÍGUEZ ALBÁN, Secretaria de la Junta

Cotavio Balladares Albán Marlene Rodriguez Al Presidente de la Junta

Marlene Rodríguez Albán Secretaria de la Junta